

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CARLOS CASTILLO Y HERMANO COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Lago Agrio, a los treinta días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las 17h10 se instalan en la reunión, con la totalidad del capital social de la empresa, el secretario verifica la asistencia de los señores accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Balances ejercicio económico 2013.
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Asuntos varios

**1.- Conocimiento y aprobación de los Balances ejercicio económico 2013.**

Empieza con la lectura de los Balances por parte del Gerente General de la compañía, procediendo a indicar a los señores socios de que es necesario generar mas ingresos que le permita subsistir a la empresa y sobretodo cumplir con los objetivos de la misma.

La utilidad y todos los aspectos financieros se presentan en el correspondiente balance.

Se procede con la moción de aprobación para lo cual todos los accionistas están de acuerdo con los balances cifras presentados ante la Junta.

**2.- Informe de Gerencia**

El informe de Gerencia expone el Gerente, con la lectura de este informe se procede con la aprobación para lo cual la Junta aprueba el informe presentado a la misma.

**3.- Asuntos varios**

No existen asuntos a discutir.

Siendo las 17h55 se da por termina la reunión y la Junta aprueba se realicen todos los trámites que sean necesarios para la presentación a los organismos de control.



Verónica Alcívar

GERENTE GENERAL